"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
30 NOV 2022
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 4910

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la PROVINCIA DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, CELEBRA LXXI, ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA. Para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de las nueve provincias que conforma el departamento Junín, ubicada en el departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en la zona central del Perú. Cuya extensión es de, 3068 km², Cuenta con 55591 habitantes, según el censo nacional 2017, cuyo sustento económico es el comercio, agricultura y ganadería. Es considerado como ciudad heroica por los acontecimientos históricos muy significativa de nuestro país, como la Batalla de Concepción.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades de la provincia de Concepción al celebrar este 30 de noviembre del 2022, su LXXI Aniversario de la Creación Política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades de la Provincia de Concepción, departamento de Junín, al conmemorarse el 30 de noviembre del 2022 su LXXI Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **Moción de Saludo** al señor **BENJAMÍN PRÓSPERO DE LA CRUZ PALOMINO**; ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN. Que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 30 de octubre del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/11/2022 09:31:20-0500